

MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

Oficio: N° : 126
Ant. : ---
Materia : Ruido "La Piccola Italia"

Providencia, 07 ENE. 2016



DE : PAULINA BRITO ASTROSA
ALCALDESA DE PROVIDENCIA (S)

A : CRISTIAN FRANZ THORUD
SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE

Mediante el presente informo a Ud., que el Dpto. de Salud Ambiental le ha cursado hasta la fecha 2 citaciones a Juzgado de Policía Local a la administración del restaurante "La Piccola Italia", ubicado en Ricardo Lyon N°227, por no presentar un proyecto de insonorización para el extractor de aire del establecimiento, el cual afecta la calidad de vida de los vecinos, especialmente en horario nocturno por el alto nivel de ruido generado. Se ha exigido en tres oportunidades a la administración del local, que solucione este problema de contaminación por medio de una empresa de ingeniería acústica, a modo de ejecutar trabajos de insonorización en el equipo, el que actualmente se encuentra superando la norma de ruidos "DS 38/11 del Ministerio de Medio Ambiente" con 51 dB(A). Ante la demora de la administración de "La Piccola Italia" en presentar el proyecto solicitado, se informa a la Superintendencia de Medio Ambiente, para la fiscalización de acuerdo a sus atribuciones.

Datos del principal afectado:

José Xabier Elduayén Esquiroz

Dirección: [REDACTED]

Fono: [REDACTED]

Email: [REDACTED]

Saluda atentamente a Ud.,


PAULINA BRITO ASTROSA
ALCALDESA (S)
CHILE


JEG / PBA / PVM / LCV / HVM / AGC / DAG

Distribución:

c.c. Dideco

c.c. Dpto. Salud Ambiental.

c.c. Administración Municipal

c.c. Secretaría Municipal